



**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS**  
**Departamento de Estadísticas Económicas**  
Carmen 8, piso 2  
Teléfonos: (56) 2 3246 3830  
www.ine.cl - ele5@ine.cl  
Santiago - Chile



**ELE**

ENCUESTA  
LONGITUDINAL  
DE EMPRESAS

# QUINTA ENCUESTA LONGITUDINAL DE EMPRESAS

## MÓDULO 4

### RECURSOS HUMANOS

Módulo 4 de 5  
Se recomienda que esta sección sea llenada por el Departamento de Recursos Humanos

El objetivo de esta encuesta es caracterizar la heterogénea realidad empresarial del país según sector de actividad económica y tamaño de las empresas. Dado que las empresas están en constante cambio, se requiere contar con información vigente sobre el estado de las distintas industrias en el país. Lo anterior es indispensable para hacer un seguimiento adecuado a la dinámica empresarial.

"De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 20, 21 y 22 de la Ley N°17.374, el INE podrá solicitar a los particulares, ya sean personas naturales o jurídicas, así como a los funcionarios encargados de organismos fiscales, semifiscales, empresas del Estado, municipalidades y demás instituciones públicas; la entrega de datos, antecedentes o informaciones de carácter estadístico, acerca de hechos que tengan relación con la formación de estadísticas oficiales; solicitud que será obligatoria para los informantes y cuya infracción implica la aplicación de multas que van desde 1/5 a 4 sueldos vitales.

Por otra parte y de conformidad a lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley N°17.374, toda información recopilada con fines estadísticos no podrá ser divulgada haciendo alusión a personas o entidades determinadas; su incumplimiento implica una infracción a la normativa sobre Secreto Estadístico, penada en conformidad a lo dispuesto en el artículo 247 del Código Penal. Asimismo, tampoco podrán publicarse o difundirse datos estadísticos con referencia expresa a quienes directa o indirectamente se refieran, si mediare prohibición de los afectados".

QUINTA ENCUESTA LONGITUDINAL DE EMPRESAS  
MÓDULO 4: RECURSOS HUMANOS

**INE**

## I. RELACIONES LABORALES Y EMPLEO

### I.I.

### IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

#### 1 Información de la empresa.

RUT:           -

Nombre o razón social:

#### 2 Identificación de la persona responsable de responder esta encuesta dentro de la empresa.

1001 Nombre y apellidos:

1002 Cargo:  1004 Teléfono:

1003 Correo electrónico:

**Nota:** El Certificado de Recepción de la encuesta será enviado a correo electrónico informado.

### I.II.

### DEMANDA DE EMPLEO Y COSTO LABORAL

	Grupo Ocupacional	Descripción
1	Directivos y Gerentes	Trabajadores cuyas principales funciones son: planificar, organizar, dirigir y controlar las operaciones de la empresa y organizaciones a nivel global.
2	Profesionales	Trabajadores cuya principal función es aplicar, en la práctica, conceptos, teorías y métodos científicos o artísticos o enseñar sistemáticamente lo que saben en sus respectivos campos. El grado de calificación corresponde a cuatro o más años de estudio, el que es adquirido en universidades u otros centros de estudios superiores, acreditado a través de un título universitario o equivalente.
3	Técnicos	Trabajadores que asumen la responsabilidad operativa del proceso. Sus principales funciones son la de prestar apoyo técnico a los profesionales en sus materias, realizando tareas que exijan experiencia y conocimiento. El grado de calificación corresponde a dos a tres años de formación académica.
4	Trabajadores de apoyo administrativo, de servicios personales y seguridad.	Trabajadores cuyas principales funciones son registrar, organizar, archivar y/o recuperar información, así como también la de calcular datos numéricos, realizar tareas administrativas, servicio de atención al cliente, labores de cajeros, entrega de información, prestar servicios personales, servicios de protección y seguridad, relacionados con la atención de pasajeros y turistas durante los viajes, hospedaje, comidas y cuidados personales, entre otras.
5	Vendedores	Trabajadores cuya principal función es comercializar y/o hacer demostraciones de artículos que se exponen en establecimientos de venta al por mayor, al detalle y/o otros similares. Se excluyen los Vendedores ejecutivos y Vendedores técnicos, los que pertenecen a los grupos ocupacionales 2 y 3 respectivamente.
6	Trabajadores agropecuarios y pesqueros	Sus tareas consisten en practicar la agricultura a fin de obtener sus productos, criar o cazar animales, pescar o criar peces o conservar y explotar bosques. Cuando se trata de los trabajadores dedicados a la agricultura y la pesca comerciales, se considera también entre sus funciones comercializar los productos.
7	Operadores y montadores de instalaciones y máquinas y operarios manuales y artesanos	Trabajadores cuya principal función es manejar trenes, vehículos de motor o equipos industriales móviles, controlar y vigilar el funcionamiento de maquinaria e instalaciones industriales presencialmente o mediante control a distancia, montar productos industriales, fabricar y reparar productos, extraer y elaborar materias primas, construir, mantener y reparar carreteras, edificios y maquinarias. Para estas labores se requiere experiencia y conocimiento y/o formación en el propio lugar de trabajo.
8	Trabajadores no especializados	Trabajadores que realizan labores sencillas y rutinarias, que no necesitan de especialización y que requieren de la utilización de herramientas manuales simples y, en algunos casos, de cierto esfuerzo físico.

**1 El personal de su empresa tiene contrato con (marque una o más alternativas):**

Para el caso especial de personas naturales sin trabajadores, o empresas sin personal contratado (donde son los dueños o socios quienes aportan el conocimiento o mano de obra), debe contestar la alternativa "SU EMPRESA" y pasar a la siguiente pregunta, donde deberá responder cero.

1005  Su empresa

1006  Una empresa relacionada

1007  Otra empresa (subcontratado y/o suministro)

Si todo el personal de su empresa no tiene un contrato directo con el RUT encuestado (solo contesta esta alternativa), **debe saltar al módulo 5**

**2 Refiérase a la situación de empleo y remuneraciones. En esta sección INCLUYA al personal directamente contratado por la empresa, con contrato escrito, y al personal a honorarios. Tenga presente que las subcontrataciones no deben ser informadas:**

PERSONAL DIRECTO: personal que tiene una relación contractual de trabajo directo con la empresa.	Número de personas ocupadas		Valor en miles de pesos M\$			
	Período desde 01/01/2017 hasta 31/12/2017 (Suma de ene + feb + ... + dic)		REMUNERACIONES PAGOS BRUTOS (antes de impuesto y descuentos). Incluye comisiones, bonos, horas extra, aguinaldos, pagos en especies y gratificaciones.		OTROS GASTOS LABORALES, PAGOS BRUTOS. Considere todas las remuneraciones no imponibles, asignaciones, indemnizaciones pagadas o provisionadas. Además incluir dietas de participaciones del directorio.	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos y Gerentes	I143	I152	I161	I170	I179	
Profesionales	I144	I153	I162	I171	I180	
Técnicos	I145	I154	I163	I172	I181	
Trabajadores de apoyo administrativo, de servicios personales y seguridad	I146	I155	I164	I173	I182	
Vendedores	I147	I156	I165	I174	I183	
Trabajadores agropecuarios y pesqueros	I148	I157	I166	I175	I184	
Operadores y montadores de instalaciones y máquinas y operarios manuales y artesanos	I149	I158	I167	I176	I185	
Trabajadores no especializados	I150	I159	I168	I177	I186	
<b>TOTAL</b>	I151	I160	I169	I178	I187	

**3 ¿Su empresa contrató nuevo personal durante el año 2017? (marque solo una alternativa).**

1050  Sí


1051  No

Salte a pregunta 6

**4 Del personal contratado durante el 2017, indique el número por sexo y grupo ocupacional:**

Grupo ocupacional:	Hombres	Mujeres
Directivos y Gerentes	I188	I197
Profesionales	I189	I198
Técnicos	I190	I199
Trabajadores de apoyo administrativo, de servicios personales y seguridad	I191	I200
Vendedores	I192	I201
Trabajadores agropecuarios y pesqueros	I193	I202
Operadores y montadores de instalaciones y máquinas y operarios manuales y artesanos	I194	I203
Trabajadores no especializados	I195	I204
<b>TOTAL</b>	I196	I205

**5 Indique las principales dificultades o problemas que tuvo para encontrar el personal requerido (en relación a las dos preguntas anteriores), (marque una o más alternativas)**

- 1066  La remuneración ofrecida es considerada insuficiente
- 1067  Las condiciones laborales ofrecidas (horario, lugar, entre otros) no fueron aceptadas
- 1068  Escasez de mano de obra en su sector
- 1069  Postulantes sub calificados (antecedentes académicos y/o experiencia laboral)
- 1070  Antecedentes personales de los postulantes
- 1071  Otra  Especifique: 10711 \_\_\_\_\_
- 1072  Ninguna dificultad o problema

**6 ¿Su empresa terminó contrato con algún trabajador durante el año 2017? (marque solo una alternativa).**

- 1073  Sí      1074  No  **Salte a pregunta 8**

**7 Del personal cuyo contrato terminó durante el 2017, indique el número por sexo y grupo ocupacional:**

Grupo ocupacional	Hombres		Mujeres	
	I206		I215	
Directivos y Gerentes	I206		I215	
Profesionales	I207		I216	
Técnicos	I208		I217	
Trabajadores de apoyo administrativo, de servicios personales y seguridad	I209		I218	
Vendedores	I210		I219	
Trabajadores agropecuarios y pesqueros	I211		I220	
Operadores y montadores de instalaciones y máquinas y operarios manuales y artesanos	I212		I221	
Trabajadores no especializados	I213		I222	
<b>TOTAL</b>	I214		I223	


**8 Indique porcentualmente la distribución del personal, según tipo de jornada laboral y grupo ocupacional:**

Grupo ocupacional	Jornada completa		Jornada intermedia		Jornada parcial		Total
	45 o más horas por semana		31 a 44 horas por semana		30 o menos horas por semana		
Directivos y Gerentes	I224		I232		I240		100%
Profesionales	I225		I233		I241		100%
Técnicos	I226		I234		I242		100%
Trabajadores de apoyo administrativo, de servicios personales y seguridad	I227		I235		I243		100%
Vendedores	I228		I236		I244		100%
Trabajadores agropecuarios y pesqueros	I229		I237		I245		100%
Operadores y montadores de instalaciones y máquinas y operarios manuales y artesanos	I230		I238		I246		100%
Trabajadores no especializados	I231		I239		I247		100%

**9** Respecto a su empresa, indique:

- I107 \_\_\_\_\_ Número de sindicatos o grupos negociadores
- I108 \_\_\_\_\_ Porcentaje de trabajadores que pertenecen a sindicatos o grupo negociadores
- I109 \_\_\_\_\_ Días no trabajados por huelga o paros durante el año 2016
- I110 \_\_\_\_\_ Días no trabajados por huelga o paros durante el año 2017

**10** indique si la empresa realiza o cuenta con los siguientes mecanismos y prácticas laborales (marque una o más alternativas):

- I111  Suministro de trabajadores (los trabajadores son contratados por otra empresa, pero están bajo las órdenes de la empresa donde se desempeñan)
- I112  Subcontratación (los trabajadores son contratados por otra empresa y están bajo las órdenes de ella)
- I113  Convenios o pactos colectivos de jornadas de trabajo, bolsa de horas de trabajo, jornadas flexibles, etc.
- I114  Teletrabajo
- I115  Horas extras compensadas
- I116  Polivalencia de trabajadores (trabajadores que se pueden desempeñar en uno o más roles o funciones dentro de la empresa)
- I117  Salarios variables (comisión por ventas, etc.)
- I118  Otros esquemas de flexibilidad laboral  Especifique: I1181 \_\_\_\_\_
- I119  No tiene ninguna

**11** Estime porcentualmente la distribución del personal en su empresa para el año 2017, según nivel educacional completado.

Nivel educacional	Hombres		Mujeres	
Sin educación formal	I248		I257	
Educación preescolar	I249		I258	
Educación básica o primaria	I250		I259	
Humanidades o educación media (técnico profesional)	I251		I260	
Humanidades o educación media (científico - humanista)	I252		I261	
Educación técnica (educación superior no universitaria)	I253		I262	
Educación universitaria	I254		I263	
Postítulos y maestría	I255		I264	
Doctorado	I256		I265	
<b>TOTAL</b>	100%		100%	

### I.III. SUBCONTRATACIÓN

1 Indique el número total de personal subcontratado acumulado el año 2017, según sexo.

Número total de personas subcontratadas.			
Período desde 01/01/2017 hasta 31/12/2017 (Suma de ene + feb + ... + dic)			
Hombres		Mujeres	
I130		I131	

2 Indique el gasto total pagado en servicios de trabajadores subcontratados el año 2017:

I132 \$ \_\_\_\_\_ miles de pesos

### I.IV. CAPACITACIÓN

**Capacitación:** clases, cursos, talleres y/o charlas con el fin de actualizar o preparar al trabajador en asuntos relativos a sus funciones en la empresa. En este concepto se incluyen también las acciones de reconversión laboral.

1 Estime el número total de trabajadores que durante el año 2017 se capacitó en cada área:

Área	Hombres		Mujeres	
Gestión /Administración	I133		I138	
Idiomas	I134		I139	
Tecnologías, computación e informática	I135		I140	
Mejoramiento productivo	I136		I141	
Otro	I137		I142	
<b>TOTAL</b>	I269		I270	

→ Especifique: I1371 \_\_\_\_\_

INE

